

San Luis Potosí, S.L.P., a 23 de julio de 2019.

Ing. Luis Arturo Obregón Cervantes

Información eliminada con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los numerales I trigésimo octavo fracción I, Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 82 fracción VI, y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; Artículo 31 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Los Sujetos Obligados Del Estado De San Luis Potosí.-

PRESENTE.

La Universidad Politécnica de San Luis Potosí, a través de su Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, en observancia de lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1° fracción II, 2° Fracción III, 5°, 6°, 7°, 22° fracción II, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables que está establece, y con fundamento en los montos establecidos en el Decreto 0008 "Se fijan los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2019" publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de diciembre de 2018, llevará a cabo la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores con carácter estatal **No. UPSLP-I3P-02-2019-EST**, para la adquisición de "Equipo de cómputo para laboratorios académicos"; la fuente de financiamiento que se utilizará en el presente procedimiento corresponde al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2019 con cargo a recursos propios.

Conforme a lo anterior, la Universidad formula a usted una atenta invitación para participar mediante la presentación de Propuesta Técnica y Propuesta Económica las cuales, con base en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, deberán ser entregadas en dos sobres cerrados por separado en las instalaciones de esta Universidad, ubicadas en Urbano Villalón No.500, Predio La Ladrillera, C.P.78363, San Luis Potosí, S.L.P. y dirigido a la Dirección de Administración y Finanzas antes de las **13:00 horas del día martes 07 de agosto de 2019**, de conformidad con las siguientes:

BASES

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

- La información que contiene la presente invitación se entrega a la empresa que usted representa para su uso exclusivo. Este documento es propiedad de la **Universidad Politécnica de San Luis Potosí** y no deberá ser duplicado o distribuido a terceros sin el previo consentimiento por escrito de la misma.
- La propuesta deberá presentarse en **idioma español** y la **expresión monetaria en pesos mexicanos con dos decimales**.
- Todos los documentos y los archivos electrónicos, deberán presentarse impresos, en papelería membretada del licitante y con firma autógrafa del representante legal.

23/JUL/2019

